

ACTA

ASISTENTES

Dña Rocío Yuste Tosina, Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad

Dña. Inés M^a Gallardo Caballero, personal del Secretariado de Relaciones Internacionales

Dña. Gemma Delicado del Puerto, Directora de Movilidad y Estrategia de Internacionalización

Dña. María Luz Regueiro Bravo, personal del Secretariado de Relaciones Internacionales

Reunida la Comisión relacionada anteriormente, mediante videoconferencia, a las 10 horas del día 10 de mayo de 2021, ha decidido adoptar los siguientes acuerdos:

I. Publicar la lista provisional de candidatos (Anexo I), ordenados de mayor a menor puntuación obtenida en el baremo establecido en el punto 3 de la convocatoria de ayudas, con el fin de **optar a una de las 61 ayudas** de movilidad ofertadas en el marco del programa ERASMUS_Visitas Docentes, resolución rectoral 148/2021 de fecha 8 de febrero de 2021.

II. Establecer un plazo de 4 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta resolución, para que los solicitantes realicen las reclamaciones que estimen oportunas al correo electrónico **erasmusstaff@unex.es**.

III. Ordenar la difusión de estos resultados, mediante correo electrónico a los interesados y su publicación en la página web de la Universidad de Extremadura.

Y no habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.00 horas del día 10 de mayo de 2021

Badajoz, 10/05/2021

Dña. Rocío Yuste Tosina

Dña. Inés M^a Gallardo Caballero

Dña. Gemma Delicado del Puerto

Dña. Maria Luz Regueiro Bravo